



Sala de
Prensa

- Comunicado
- Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-

Comunicado

30 Diciembre, 2022

El Gobierno del presidente Alejandro Giammattei refrenda su compromiso de estrechar los vínculos de amistad con otros países.

Guatemala, 30 de diciembre de 2022. Como parte de las acciones del Gobierno de Guatemala para fortalecer las relaciones con el mundo, a partir del 10 de enero, los connacionales que deseen viajar a Marruecos podrán hacerlo con el visado electrónico eVisa.

El Gobierno de ese país amigo, con el que se desarrollan excelentes vínculos de amistad, agregó a Guatemala como una de las naciones que se beneficiarán de este documento digital para efectuar viajes de turismo y negocios en territorio marroquí.

La eVisa permite agilizar los trámites de visado para visitar Marruecos por un período de 30 días. Para obtenerlo, los guatemaltecos deben ingresar a la siguiente página oficial del Gobierno de Marruecos, por medio de la cual se pueden realizar las solicitudes: <https://www.acces-maroc.ma/>

El Gobierno de Guatemala, por medio del Ministerio de Relaciones Exteriores, reafirma su compromiso de continuar trabajando en el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con otros países.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Marruecos
- VISA
- eVisa

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/comunicado/guatemaltecos-podran-viajar-marruecos-con-visado-electronico-evisa>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-relaciones-exteriores-minex>
- <https://www.acces-maroc.ma/>
- <https://prensa.gob.gt/marruecos>
- <https://prensa.gob.gt/visa>
- <https://prensa.gob.gt/evisa>